Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la Asociación Mixto de Micro Snacks del Comercio Minorista en Comida al Paso La Paz para el resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela

- 1.- La Asociación Mixto de Micro Snacks del Comercio Minorista en Comida al Paso La Paz, es una organización fundada el 22 de junio de 2009, en el Departamento de La Paz, del Estado plurinacional de Bolivia, actualmente cuenta con más de 600 miembros de base.
- 2.- La Asociación Mixto de Micro Snacks del Comercio Minorista en Comida al Paso La Paz tiene como objetivo defender los derechos laborales y económicos de los afiliados, promover, organizar y ejecutar planes, programas gremiales y actividades en ramas anexas por cuenta de los propios afiliados inmersos en la economía del comercio minorista.
- 3.- La respuesta a la Epidemia de V.I.H SIDA en la República Bolivariana de Venezuela está coordinada por el Ministerio de Salud, el mismo es quien planifica, ejecuta y evalúa las múltiples actividades desarrolladas por diferentes instancias del Gobierno Nacional, además de las acciones que emprenden los movimientos sociales y las comunidades organizadas como una fase educativa y de prevención de la enfermedad, es necesario resaltar que en las décadas de los 80 con la reversión de las sociedades al liberalismo, hubo poca o casi nula campaña de información y prevención del V.I.H, multiplicándose así, sin niveles de respuesta a los pacientes con, sobre todo en los países de América del Sur, Norte América, y parte del Asia menor, la ola de esta enfermedad mortal alcanzó para esa década más de 120 mil casos solo en América del Sur (cifras extraídas de la Organización Mundial de la Salud OMS). Es así como Venezuela no escapa de esta enfermedad.
- 4. Estudios de comportamiento epidemiológico del VIH/SIDA demuestran que en el año 2007 las defunciones eran de 1670, ocupando el puesto número 12 dentro de las 25 primeras causas de muerte en ese país. Constituyendo el 1,32% del total de causa de muerte, siendo más afectado el grupo de 30-39 años para el hombre, el grupo de 25-34 años para las mujeres y la vía de transmisión más frecuente es la sexual. La llegada de la Revolución Bolivariana puso de manifiesto el desarrollo de una política social a fin de combatir dicha epidemia con el aumento constante y permanente del presupuesto para

- el Programa Nacional de SIDA, lo que ha permitido ampliar la cobertura de la atención integral de las personas con VIH.
- 5. El propósito de detener o comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015 como una de las metas del milenio para este país, se sustenta fundamentalmente en la consolidación de los programas de educación sexual, dentro de los que se encuentran:
- Prevenir enfermedades de transmisión sexual.
- Prevención de embarazo en adolescentes.
- Evitar la propagación del virus de la madre a hijo.

Este plan está dirigido a toda la población de la República Bolivariana de Venezuela, atendiendo a los perfiles diferenciales de necesidades sociales, expresados de acuerdo a género, grupo- territorio social y etnia, dando particular énfasis a aquellas que expresen un perfil que los ubica en los grupos poblacionales más vulnerables de la sociedad.

- 6. La Revolución Bolivariana ha hecho esfuerzos con la reducción de trasmisión de este virus que se hacen visibles con acciones como por ejemplo, la creación del Programa Nacional de Salud Reproductiva (PNSR) y el Programa Nacional de SIDA quienes son los responsables de la atención integral de toda mujer embarazada en la que se confirme la infección por VIH o toda mujer con infección por VIH que se embaraza, sumado a esto se encuentra la creación de las Caravanas de Prevención Social creadas por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, quien desarrolla estas caravanas de conjunto con las comunidades organizadas (Consejos Comunales) en los barrios de todo el país llevando el mensaje de la educación sexual como principio de prevención y protección con el uso del preservativo, hasta la fecha teniendo resultados según cifras arrojadas por este ministerio de más de 250.000 personas tocadas por estas caravanas, además de charlas y talleres realizados en las aulas de colegios públicos y privados del país. Esta atención es realizada siguiendo las normas del "Consenso sobre Reglamentación Técnica de la Atención Integral en Pacientes con VIH/SIDA en Venezuela", establecidas en 2007 por el programa, con la participación de médicos expertos de todo el país y con la validación internacional de la Organización Mundial de la Salud. OMS.
- 7. Por último el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), en este país, desarrolla en relación al tema del VIH, acciones de promoción de la salud y seguridad en el trabajo y de atención de los daños a la salud ocasionados en el trabajo y la violación de los derechos de los trabajadores y

trabajadores, contemplados en la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) como una medida de protección en materia de salud que antes de la llegada de la Revolución Bolivariana no existía. Con todas estas actividades se previene de forma efectiva la transmisión vertical del VIH en Venezuela, demostrándose con la disminución de la incidencia de casos, en los últimos diez años a un 37% según cifras del Ministerio de Salud venezolano.

8. Todo lo que hemos mencionado anteriormente con cifras oficiales de organizaciones y ministerios de Venezuela demuestran el avance en materia de prevención y tratamiento del V.I.H, siendo necesario fortalecer las políticas de prevención a través de campañas mucho más agresivas con la participación de las comunidades, entes y organismos del estado que nutran la conciencia del ciudadano en aras de la educación sexual como principio de protección.

La Paz, 14 de marzo de 2011

Victoria Colquehuanca Mendoza SECRETARIA GENERAL Cel.77721223